Publicado el Jueves, 04 Junio 2020 10:06
Visitas: 4012

NUEVO ALUMNADO:

La presentación de solicitudes de **PRIMER CURSO** será del **1 al 10 de julio.**

Será necesario disponer de un **CONSEJO ORIENTADOR** que refleje expresamente que el alumno o alumna ha sido propuesto/a, en el curso académico en que estuviera matriculado, por el equipo educativo para la incorporación a un ciclo formativo de Formación Profesional Básica.

La Consejería de Educación y Deporte ha puesto a disposición de la comunidad educativa la clave iANDE (Identificador Andaluz Educativo) que la persona solicitante podrá recibir telemáticamente y que le habilita para la tramitación del procedimiento de admisión y matrícula en enseñanzas de Formación Profesional Inicial. Si la persona solicitante es ya alumno/a del sistema educativo andaluz puede disponer de la clave iANDE a través de Ipasen o contactando con su centro educativo. En caso contrario, este identificador puede solicitarse en https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/autenticacion/registroUsuarioIANDE/
Este proceso se hace a través de la Secretaría Virtual cuando llegue el plazo:
https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/

Phoca PDF